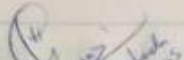
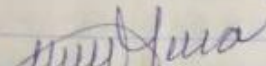

COEDE



Instituto de Higiene
Paraguay


MINTRAB


Municipalidad de Puerto Barrios


MINEROC

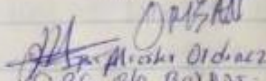

CODESA


Municipalidad de Puerto Barrios


CRA

MAGA


Ing. Byron Lecnel Estrada Leonardo
Delegado Departamental
SEGEPLAN Izabal


Municipalidad de Puerto Barrios


SESAN

ACTA NO 01-2,018

En la ciudad de Puerto Barrios, municipio del Departamento de Izabal, siendo las nueve de la mañana (9:00am) del día jueves veintiano de enero del año dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones de Gobernación departamental de Izabal, los integrantes de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CODESAN - en reunión ordinaria las siguientes personas: Prof. Cesar Fajardo, Presidente de la CODESAN, Lcda. Claudia Sobrano Delegada Departamental de SESAN, Ing. Oscar Santiago Profesional de Producción de MAGA, Lcda. Alohita Gomez Couselgal VII de la Municipalidad de Puerto Barrios, Lcda. Cristina Donato Directora de COBEP, Lcda. Irma Cardou Directora de COEDE, Norma Ramos de MINTRAB, Rector Hynor de los Directores del Hospital Infantil, Brandol Hernandez de la



ONSAN, Lida. Hayder Estrada Nutricionista del Área de Salud Oficial Elynor Reyes de la BIM, Evelyn Casanova secretaria de la BIM, Miriam Castañeda Delegada Departamental de MIDE Lida. Mayra Arevalo Delegada Departamental de CONREP, Lic. Hector Chavez jefe Administrativo de Gobernación Departamental de Izabal, Lic. José Espinoza de VISAN, y Gilda Mendoza Asistente de SESAN quien suscribe el acta PRIMERO: Palabras de bienvenida por el Presidente de la CODESAN Prof. Cesar Augusto Fajardo. SEGUNDO: Presentación de la sala situacional de DA por Lida. Hayder Estrada Nutricionista de la DASI, en el año 2017 se cesó con 248 casos con denominación Aguda por Etnia desigobados por municipio de la siguiente manera, los Amates 62 casos, Morales 49 casos, Puerto Barrios 45 casos, El Estor 45 casos y Livingston con 45 casos, haciendo el total de 248 incluyendo 2 casos de Migrantes. TERCERO: socialización de entrega de asistencia Alimentaria por Emergencia a agricultores que perdieron sus cultivos en los Municipios de los Amates, El Estor y Livingston, así también la entrega de cupones de subvención para la adquisición de insumos agrícolas por el Ing. Oscar Santiago de MASA. la ración de alimento que se entregó consistió en 30 libras de arroz, 30 libras de frijol, 12 bolsos de avena, 2 paquetes de maizena y caja de ureaformina. En cuanto a los cupones entregados se han beneficiado a 14,296 personas. CUARTO: socialización de juramentos para la elaboración del POASAN 2018 con las diferentes instituciones que lo conforma QUINTO: socialización del monitoreo a COMUSANES 2018 MONICOM por la Delegada Departamental de DESAN Lida. Claudia Colarzano SEXTO: dentro de los puntos varios se socializó la entrega de asistencia Alimentaria por Emergencia a agricultores

que perdieron susativos a recibir en los Municipios de Morales y Puerto Barrios por lo que Claudia Solorzano los cuales se llevaran a cabo el dia martes 30 de enero en el Municipio de Morales y el dia miercoles 31 en el Municipio de Puerto Barrios SEPTIMO: Dado de los acuerdos y compromisos, se acuerdo realizar una convocatoria para reunion extraordinaria en el mes de febrero. Se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las once de la mañana con veinte minutos (11:20 am) dando fe. --- Otro si a las 9:47 se integro a la reunion Ing. Byron Estrada Delegado de SEGEPLAN, Gloria Hernandez de INE, Flor Caballeros de CONACAR, Dignidia Ayala de CONACAR.


 Prof. César Augusto Fajardo Rodríguez
 Gobernador Departamental de Izabal


 Ing. Byron Leonel Estrada Leonardo
 Delegado Departamental
 SEGEPLAN Izabal


 Luis Castañeda
 SEBAN


 HAGA


 SEPREA


 MIDES


 CONACAR


 CONACAR


 CONACAR


 CONACAR


 BIM


 SOSEP


 INE